



**APRUEBA ADJUDICACIÓN PROPUESTA PUBLICA ID
3659-55-LE11 "SUMINISTRO DE MATERIALES DE
CONSTRUCCION, LINEA BLANCA Y OTROS"**

DECRETO N. 2583

CHILLAN VIEJO, 29/12/2011

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios; Los Decretos Alcaldicios N° 2030 del 09.12.2008 y N° 2040 del 10.12.2008, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al administrador Municipal, respectivamente; La Disponibilidad Presupuestaria según Acuerdo de Concejo N° 99 adoptado en Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 13/12/2011 por medio del cual el Honorable Concejo Municipal aprobó por Unanimidad de sus miembros aprobar el Presupuesto Municipal para el año 2012; D.A. 1995 del 23/12/2011 que aprueba Presupuesto de Educación y DA. N° 1764 del 20/12/2011 que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud para el año 2012.

CONSIDERANDO:

a) Las Ofertas presentadas a través del Portal www.mercadopublico.cl.

b) El Informe de Evaluación de propuesta pública ID N° 3659-55-LE11, elaborado por la Comisión donde se propone adjudicar a los Oferentes Señores:

Multicomercial Chillán Ltda. Rut N° 79.983.790-0

Renato Díaz S.A. Rut N° 89.125.000-2

Nelda Mora Fuentealba Rut N° 8.525.400-6

Comercial Marianela Ortega Verdugo E.I.R.L Rut N° 76.053.305-K

DECRETO:

1. APRUÉBASE el Informe de evaluación de propuesta pública ID N° 3659-55-LE11 "**SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, LINEA BLANCA Y OTROS**", la cual corresponde a los Oferentes Señores: Multicomercial Chillán Ltda., Renato Díaz S.A., Nelda Mora Fuentealba y Comercial Marianela Ortega Verdugo E.I.R.L.

2. PROCÉDASE a notificar de la Adjudicación a los Oferentes a través del portal www.mercadopublico.cl

ANOTESE, COMUNIQUE Y ARCHIVESE

**ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**



**ANDRÉS LEÓN SANCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

UAV/ALS/MGGB/PAQ/ygc
DISTRIBUCION:

Secretario Municipal, Adquisiciones, Oficina de Partes.